

---

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1810.

---

*Ntra. Sra. de las Nieves.*

---

## NOTICIAS.

Siendo muy interesantes las de las cartas interceptadas á los franceses y españoles renegados, extractamos las que contiene el suplemento ó gazeta extraordinaria de la Regencia del 13 de julio próximo pasado, sin faltarles nada de lo mas substancial.

La primera es de D. Ramon de Salas, bien conocido en Salamanca por su mala é irreligiosa conducta, que lo ha conducido á ser, apesar de su tal qual instruccion, empleado por el intruso rey en la intendencia de Guadalaxara. Este intendente de farsa, como todos los empleados por José en España, da parte de que el gobernador militar de aquella provincia arrestó y conduxo al Retiro á los curas de Santiago, S. Nicolas y S. Gines, á dos religiosos, y á otros tres caballeros de aquella provincia por sospechosos al gobierno intruso. Añade que contra algunos de ellos creia no hubiese mas que indicaciones vagas y generales, y que seria muy dificil convencerles con pruebas legales; y que temia que este hecho mueva tal vez á algunos habitantes del pueblo á abandonar sus casas; en lo que debemos nosotros advertir, que sin duda debió de ser grande la tropelia cometida por el gobernador frances en Guadalaxara quando Salas tomó la defensa de los atropellados en la misma carta en que propone medios para que las tropas extrangeras tiranicen á su patria, en que calumnia contra lo mismo que él sabe á las autoridades legítimas que cumplen con sus deberes, y en que se queixa de que no tie-

ne bastantes fuerzas para acabar de saquear la provincia.

Dice que nada se sabia entonces del Empezinado (terror de aquella provincia) con lo que habia podido respirar aquellos dias; pero que teniendo entendido que la columna movable de dragones número 13 debia retirarse pronto á Madrid, inmediatamente volveria á ser inquietado por el Empezinado como sucederá siempre que no se establezcan acantonamientos fixos en Sigüenza y otros puntos interesantes segun lo tiene manifestado. No oculta que en la provincia de Cuenca se hacen grandes reuniones de gente; pero afecta no creerlas, ó no haber podido averiguarlo.

Se quexa de que la Junta patriótica de Sigüenza y su intendente (verdadero) continúa extendiendo por los pueblos papeles, que él llama sediciosos, y que han confiscado el cacao, azúcar y quina que se conduzca á paises ocupados por las tropas francesas, lo mismo que los demas artículos comerciales; y que con esto, que él tambien llama robo escandaloso, se arman y mantienen las partidas de guerrillas, sin ser posible remediar nada en el estado actual de las cosas. Declara últimamente que se ve en los mayores apuros para mantener aquella guarnicion, porque los pueblos no acuden con los suministros que les están señalados, y no tiene á su disposicion la fuerza necesaria para hacer executar sus requisiciones. (¡Que lástima!)

*Se continuarán.*

*Madrid 8 de junio.*

En las gazetas de esta villa se habla sin cesar de literatura, educacion, canales, proyectos de beneficencia: todo es hojarasca sin fundamento para apartar la atencion del público de los asuntos políticos. Las diversiones, bayles y teatros que se multiplican y mantienen á pesar de lo que cuestan, son medio para lo mismo, y para corrompernos, amansarnos y afrancesarnos. A imitacion de las gazetas de Paris, la nuestra tiene tambien su apéndice sobre teatros y actores, disertaciones sobre las dramas, noticia de las representaciones &c. Los malignos de las provincias á donde llegue la gazeta de Madrid, quizá repararán en que no se expresa, como se hacia antiguamente, el montante de las entradas y el producto de las representaciones, y quizá tambien habrán sabido explicarlo.

José Bonaparte ha declarado vacantes los arzobispados de

Toledo y Sevilla, y los obispados de Osma, Calahorra y Astorga, por haberse ausentado los propietarios y no haber vuelto quando él ha mandado. El uno de ellos, que era el de Osma, se murió á principios del año, y era difícil que obedeciese. La mayor parte de los sucesores que ha nombrado para las expresadas mitras, son ya obispos consagrados (sin duda para ver si aceptando estos y pasando desde luego á ocupar las sillas que les señalan, se puede verificar el cisma espiritual á que no aspiran los enemigos de España con menos ánsia que al cisma político.)

*Ayamonte 8 de julio.*

El duque de Aremberg ha circulado por el condado de Níbla un decreto con fecha de 1.º de junio, declarando que todo el ganado vacuno, caballar, lanar ó de cerda que no diste á lo menos dos leguas de la costa, será confiscado, y los dueños conducidos á Sevilla.

El mismo duque de Aremberg escribió con fecha de 3 del pasado al general Copons, exhortándole á que abandonase la causa de los españoles y abrazase la de los franceses. Copons le contextó con fecha del 9 exhortándole á que abandonase (el duque) la causa de los franceses y abrazase la de los españoles.

Un destacamento de 104 caballos enemigos llegó á Gibraltar el 28 de junio y se fué á pocas horas. El duque de Aremberg entró el 29 en Trigueros con 600 hombres. En los días siguientes nuestras guerrillas han conseguido algunas ventajas contra los franceses. Antes de ayer evacuaron los enemigos á Moguer, donde se dice que han entrado los nuestros.

El general Ballesteros habia hecho en días pasados un movimiento sobre Sevilla. Su cuartel general estaba el día 2 en Albu- laga, aldea del Castillo, y su vanguardia en la venta de la Pa- ganosa: sus descubiertas llegaban á Santiponce, y habian pedido raciones en Triana, muerto á 5 dragones y hecho 3 prisioneros. Por noticias posteriores se sabe que el expresado general ha to- mado otra posicion de resultas de los movimientos del enemigo contra la division del Sr. Inaz que ocupaba á Xerez de los ca- balleros. Esperamos con ánsia las noticias circunstanciadas de es- ta operacion en que ha quedado bien puesto el honor de las ar- mas españolas.

La ciudad de Sevilla se halla en la situacion mas deplorable,

ya por infinitos pedidos que se hacen á su ayuntamiento, ya por la descortesía y arrogancia con que los oficiales alojados tratan á los vecinos, ya en fin por la dureza y tiranía del duque de Dalmacia. Todos los xefes civiles y militares españoles y franceses profesan sumo miedo á este mariscal que manda con la mayor violencia y despotismo. En dias pasados le ocurrió despojar á todos los individuos de ayuntamiento, y los reemplazó con otros capitulares de su eleccion. En sus disposiciones ni cuenta con el bien y comodidad de los pueblos ni aun con las órdenes y autoridades de José Bonaparte. Algunos pueblos no pudiendo absolutamente suministrar lo que se les exige han tomado el partido de redimir con dinero la vexacion, sobornando á los comisionados para el cobro y á los oficiales que los escoltan; pero esto sirve para poco tiempo, porque muy luego se repitea los pedidos y extorsiones, y una nueva orden del prefecto ó una requisicion del general frances mas cercano, vuelve á poner el pueblo en los últimos apuros.

El trigo está en Sevilla á precio ínfimo; síntoma funesto que indica la desconfianza de los cosecheros, y que todos quieren vender sus frutos con esto y con el doble diezmo que se ha impuesto á los labradores, y con las contribuciones diarias de granos, carnes y otros efectos de necesidad y de regalo y con los robos y picardias de xefes y subalternos, se adelanta rápidamente el plan de devastacion que se han propuesto los regeneradores. Si á esto se agrega el decreto sanguinario de Soult de 9 de mayo para que los pueblos hagan resistencia ó delaten á los patriotas, podrá formarse una idea del estado de miseria y desesperacion á que está reducido el reyno de Sevilla. Pueblo ha habido que se ha visto obligado á simular un movimiento contra las partidas de patriotas, para evitar de este modo la persecucion de los franceses. En algunos partidos llega la desesperacion á punto de que el gobierno intruso ha tenido que remitir órdenes á las justicias, mandándoles que estrechen á los vecinos para que hagan la siega y la trilla. Los pueblos no quieren trabajar para sus opresores.

---

#### DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.